

Sun Encryption Architecture, Design and Implementation Planning Service Chile

1. Alcance

Con este servicio, Sun ofrece al Cliente servicios de planificación de arquitectura de cifrado, diseño e implementación para la infraestructura del centro de datos del Cliente en una instalación de centro de datos y una organización de administración de operaciones de centros de datos (el "Servicio"). El Servicio proporcionará al Cliente un plan integral de diseño e implementación, que incluye documentos y diagramas de ingeniería, un plan de prueba de validación y una transferencia de conocimiento individual, para garantizar la implementación de una solución de cifrado segura.

2. Tareas y prestaciones de Sun:

- **La evaluación incluye lo siguiente:**

- Un plan de proyecto para utilizar durante la preparación de la implementación de una solución de cifrado
- Desarrollo y recomendaciones sobre mejores prácticas en torno al uso del cifrado y de la administración clave
- Recomendaciones relacionadas con las políticas de seguridad y cifrado
- Pautas basadas en funciones para la administración y plan de seguridad basado en el cifrado
- Pautas sobre la información que se debe cifrar
- Prácticas de recuperación de datos basadas en el cifrado y pasos en la recuperación de datos
- Recomendaciones de procesos y políticas, necesarias para administrar la recuperación y copia de seguridad de los datos cifrados
- Política de cifrado y recomendaciones de desarrollo para satisfacer requisitos relacionados con riesgos y recuperación ante desastres

- **Inicio del servicio**

Se convocará una reunión inicial de proyecto con los participantes para que Sun pueda documentar lo siguiente:

- Determinación del entorno del centro de datos
- Identificación de los contactos clave para una entrevista
- Determinación de las tareas y expectativas relacionadas con el Servicio
- Identificación del personal que participará en las entrevistas y programación de las entrevistas

- **Implementación**

Sun realizará las siguientes tareas de implementación:

- Entrevistas del personal clave del Cliente
- Compilación de la información recopilada en las entrevistas en una base de datos
- Presentación de informes al Cliente

- **Transferencia de conocimientos**

- Presentación de las observaciones del servicio de evaluación al personal ejecutivo

- **Otras prestaciones**

Sun convocará una reunión oficial de cierre para:

- Revisar las tareas y prestaciones del Servicio completado por Sun
- Revisar todas las obligaciones y disposiciones de soporte correspondientes a Sun
- Obtener la aprobación del formulario de finalización del servicio (en adelante, el "Formulario de finalización") Customer firmará el Formulario de finalización del

Servicio de Sun siempre y cuando Sun haya realizado todas las tareas y proporcionado todas las prestaciones indicadas en esta Lista de servicios. Customer no firma el Formulario de finalización del Servicio, esto no constituirá el rechazo del Servicio.

3. Responsabilidades del Cliente

- **Copia de seguridad de los datos actuales.** El Cliente deberá tener copias de seguridad actuales de los datos del sistema, copias de estos datos. Si corresponde, las copias de seguridad deberán estar disponibles para todos los sistemas conectados a esta solución antes del inicio de los servicios de implementación.
- **Acceso al personal y las instalaciones del Cliente.** El Cliente deberá proporcionar acceso a la gerencia, al personal, al centro de datos y a los recursos especificados, para que se pueda llevar a cabo el trabajo. Esto incluye el acceso a la red y al sistema; requisitos del sistema eléctrico y cableado; y un espacio adecuado como área de servicio en la planta, entre otros.
- **Coordinador de proyecto.** El Cliente designará un Coordinador de proyecto que estará en comunicación con el Consultor de entrega o el Gerente de proyecto, y facilitará actividades de proyecto u otras acciones cuando se lo solicite, de acuerdo con lo convenido en la reunión inicial.
- **Notificación de condiciones especiales.** El Cliente informará a Sun sobre cualquier modificación de sistemas, aplicaciones o equipos que supongan problemas potenciales o desviaciones de los estándares del sector.
- **Licencias de software de terceros.** El Cliente contará con licencias de software válidas y totalmente habilitadas para todos los productos de software asociados con los Servicios proporcionados por Sun o por otros proveedores, de conformidad con la presente Lista de servicios.
- **Niveles de software y de firmware.** El Cliente se asegurará de que todos los sistemas host estén en un nivel de parches del sistema operativo incluido en el servicio de soporte de Sun, proveedores de adaptadores de bus de host (HBA), proveedores de controladores de discos y proveedores de conmutadores.
- **Productos de terceros.** El Cliente es responsable de ejecutar todos los contratos aplicables y de tener posesión de todos los productos de terceros requeridos, y acceso a ellos, en el momento del inicio del proyecto.
- **Periodo de inactividad del sistema.** Se dispondrá de un periodo de inactividad del sistema convenido de mutuo acuerdo para permitir la instalación de los componentes de hardware y de software necesarios para llevar a cabo este proyecto.

4. Disposiciones adicionales

- **Este Servicio no incluye servicios de migración ni de implementación, ni ningún otro servicio o prestación que no se haya descrito anteriormente.**

Este Servicio está sujeto al contrato de servicios que haya el Cliente celebrado con Sun, el cual rige la prestación de Servicios. Si no ha celebrado con Sun ningún contrato de servicios que pueda regir la prestación de los Servicios, la prestación de los Servicios de Sun estará sujeta a los términos descritos en www.sun.com/sales/salesterms. Esta Lista de servicios no constituye una oferta por parte de Sun. Los Servicios antes descritos están sujetos a disponibilidad y, a menos que se especifique lo contrario, únicamente están disponibles en el país indicado en el encabezamiento. Toda referencia a “Cliente” en esta Lista de servicios se interpretará como la parte que tiene derecho a recibir los Servicios. El resto de los términos definidos en la Lista de servicios concuerda con las definiciones que se encuentran en el

contrato de servicios del Cliente con Sun o en los términos de venta que se encuentran en: www.sun.com/sales/salesterms , lo que corresponda.

Última revisión: junio de 2009